



(19) OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS  
  
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 068 965**

(21) Número de solicitud: U 200802112

(51) Int. Cl.:

**G09F 11/00** (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **17.10.2008**

(71) Solicitante/s: **Santiago Manuel Pestaña Torres**  
c/ Violetas, 10  
28960 Brunete, Madrid, ES

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **01.01.2009**

(72) Inventor/es: **Pestaña Torres, Santiago Manuel**

(74) Agente: **González González, Pablo**

(54) Título: **Soporte publicitario.**

ES 1 068 965 U

## DESCRIPCIÓN

Soporte publicitario.

### **Objeto de la invención**

La presente invención se refiere a un soporte publicitario, del tipo de los destinados a implantarse a nivel de calle, en aceras, isletas y similares.

El objeto de la invención es proporcionar un soporte publicitario llamativo para el público, en orden a atraer la atención del mayor número de público hacia el mismo.

Es asimismo objeto de la invención que dicho soporte pueda servir adicionalmente como mobiliario urbano, merced a la incorporación de una jardinera asociada al poste del mismo.

### **Antecedentes de la invención**

En el ámbito de aplicación práctica de la invención, son conocidos infinidad de soportes publicitarios, cuya estructura, en el mayor de los casos resulta estática, de manera que, dado el elevado número de soportes publicitarios que se implantan a lo largo de la ciudad, apenas llaman la atención del público, viéndose mermada su capacidad publicitaria debido a dicha masificación de soportes publicitarios.

Tratando de obviar esta problemática, son conocidos soportes publicitarios que, a partir de una estructuración o marco externo fijo, permiten variar los mensajes publicitarios que se establecen sobre los mismos, mediante mecanismos muy diversos, como pueden ser una pluralidad de prismas triangulares dispuestos verticalmente y accionados sincronizadamente mediante uno o más motores eléctricos, una lámina de considerable longitud que es desplazable por enrollamiento entre dos cilindros distanciados una cierta distancia, etc.

Si bien este tipo de soportes publicitarios consiguen una mayor atención por parte del público con respecto a los anteriormente citados, los mismos tampoco resultan suficientemente llamativos como para que su capacidad publicitaria sea óptima.

### **Descripción de la invención**

El soporte publicitario que la invención propone resuelve de manera plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta, resultando sumamente atractivo para el público, y por lo tanto sumamente efectivo desde el punto de vista publicitario.

Para ello, y de forma más concreta, el soporte que se preconiza está constituido a partir de una columna vertical sobre la que se establece un panel publicitario, materializado en un cuerpo laminar plano, que podrá adoptar distintas configuraciones, como puede ser circular, ovalada, rectangular, etc, panel que ofrecerá dos caras por las que disponer la correspondiente publicidad, y que se monta sobre dicha columna con carácter giratorio, de manera que su eje de giro vertical está asociado a un grupo moto-reductor que provoca el giro programado del citado panel, de manera que dicho movimiento giratorio resulta sumamente llamativo, atrayendo la vista del público que se sitúa en los alrededores, y optimizando la capacidad publicitaria del dispositivo.

De acuerdo con otra de las características de la invención, se ha previsto que el citado soporte se remate superiormente en un segundo panel, de menores dimensiones, este fijo, el cual podrá incorporar de forma opcional un reloj/termómetro digital, mientras que inferiormente la citada columna, dotada de medios de fijación al suelo, podrá incorporar una jardinera per-

metral a la misma, que permita la inclusión de diversos tipos de plantas y flores, para una mayor armonización del dispositivo a modo de mobiliario urbano.

Por último cabe destacar que, para potenciar la capacidad publicitaria del dispositivo, se ha previsto que el citado panel y de forma opcional pueda estar constituido a partir de dos paneles idénticos y dispuestos ortogonalmente entre sí a través del eje de giro de los mismos, de manera que según una vista en planta dichos paneles formen una cruz, ofreciendo ocho superficies para el establecimiento de publicidad.

### **Descripción de los dibujos**

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra una vista en alzado de un soporte publicitario realizado de acuerdo con el objeto de la invención.

La figura 2.- Muestra una vista en alzado de una segunda variante de realización prevista para el soporte de la invención.

La figura 3.- Muestra una vista en alzado de una tercera variante de realización prevista para el soporte de la invención.

La figura 4.- Muestra, finalmente una vista en planta del soporte de la figura 1.

### **Realización preferente de la invención**

A la vista de las figuras reseñadas puede observarse como el soporte que se preconiza está constituido a partir de una columna (1), que en el ejemplo de realización práctica elegido es cilíndrica, pero que podrá adoptar otras configuraciones sin que ello afecte a la esencia de la invención, columna (1) dotada de medios de fijación al suelo (2), y sobre la que se establece un panel publicitario (3) con posibilidad de giro con respecto a dicha columna (1).

Tal como se ha comentado anteriormente, la geometría del panel publicitario (3) podrá ser muy diversa, presentando en cualquier caso dos caras opuestas sobre las que disponer la correspondiente publicidad.

En el seno de la columna (1) se establece un conjunto moto-reductor, de manera que mediante los correspondientes mecanismos al panel (3) se le aplica un movimiento giratorio, de acuerdo con un eje de giro coincidente con el eje principal de la columna (1), la cual estará rematada superiormente mediante un segundo panel (4), estático, de menor tamaño, susceptible de incorporar un reloj/termómetro digital.

La columna (1) se complementará con una jardinera (5), dispuesta perimetralmente a la misma y cerca de su extremidad inferior, jardinera que en el ejemplo de realización práctica elegido adopta una configuración tronco-cónica, pero que obviamente podrá adoptar otras configuraciones acordes con distintas líneas de diseño.

Opcionalmente, y como elemento ornamental, que aumente el atractivo del soporte, se ha previsto que, cuando el panel publicitario (3) sea circular, o en su caso ovalado, éste podrá estar asistido por un aro (6) concéntrico al mismo, que podrá ser fijo, o bien estar asistido igualmente por el conjunto moto-reductor, tal como muestra la figura 2.

Por último, cabe destacar que, opcionalmente, el

panel publicitario (3) podrá estar asistido por un segundo panel publicitario (3') dispuesto ortogonalmente al mismo, tal como se puede observar perfectamente en la figura 4, de manera que las superficies para ubicación de publicidad se elevan a ocho, con-

junto que al igual que en el caso anterior tendrá un movimiento giratorio de reducida velocidad, para resultar atractivo frente al público que se encuentre en sus proximidades.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

**REIVINDICACIONES**

1. Soporte publicitario, **caracterizado** porque está constituido a partir de una columna vertical, sobre la que se establece un panel publicitario giratorio plano, asistido por un conjunto moto-reductor establecido en el seno de la columna, con la particularidad de que la columna se remata superiormente en un segundo panel, éste fijo y de menores dimensiones.

2. Soporte publicitario, según reivindicación 1<sup>a</sup>, **caracterizado** porque en la zona inferior de la columna se establece una jardinera perimetral a la misma.

3. Soporte publicitario, según reivindicación 1<sup>a</sup>, **caracterizado** porque el citado panel está asistido por un segundo panel, de idéntica configuración y dis-

5 puesto ortogonalmente al mismo, de acuerdo con el eje de giro del conjunto, de manera que los mismos formen una cruz según una vista en planta, determinando ocho superficies para la implantación de publicidad.

10 4. Soporte publicitario, según reivindicación 1<sup>a</sup>, **caracterizado** porque el citado panel superior de menor tamaño incorpora un reloj/termómetro digital.

15 5. Soporte publicitario, según reivindicación 1<sup>a</sup>, **caracterizado** porque cuando el panel publicitario sea circular, o en su caso ovalado, éste podrá estar asistido por un aro concéntrico al mismo, que podrá ser fijo, o bien estar asistido igualmente por el conjunto moto-reductor.

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

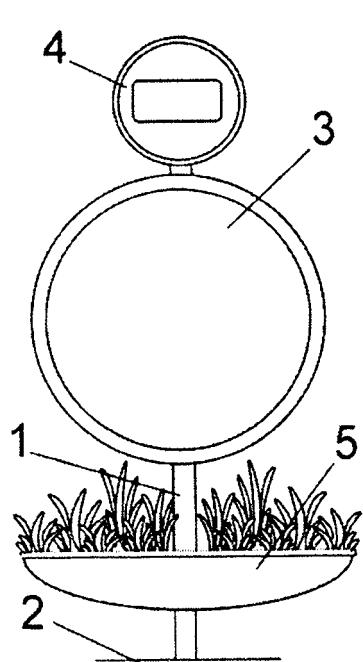


FIG. 1

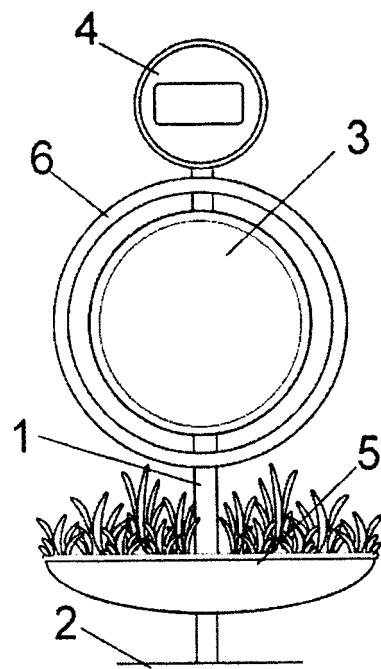


FIG. 2

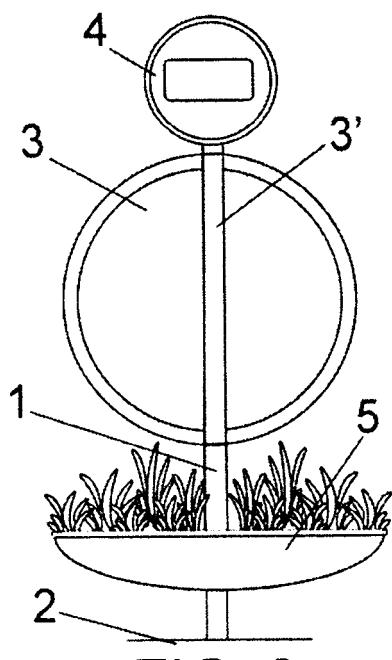


FIG. 3

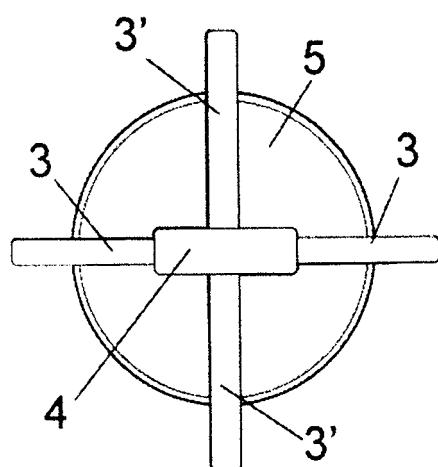


FIG. 4